

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO,
Y LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA
EN PROVINCIAS: TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ.: 12
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5

PERIÓDICO BIBLIOTECA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ÓRGANO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS SIN BIBLIOTECA EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE-
RAL DE ANUNCIOS, Gárcen, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en pago de
la música que expende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 10135

MADRID, LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 1885

OFICINAS, FACTOR, 5.

TRECE varas puntillas lana por 5, 6 y 7 pesetas.—Rodríguez, Mayor, 35.

AU CARNAVAL DE VENISE
R. MOYA
CÁRMEN, 2.

Casa especial en artículos para regalos.
DRES. VIETA, dentistas. Esposo y Mina, 1

PLATO DEL DIA
MARTES.—Capon de Perigueux.
PECASTANG.—PRINCIPE, 18.
Regalos de Navidad. Falsanes vivos.
Jardineras, novedades.

PIERRE PETIT
FOTÓGRAFOS.
PARIS (PLACE CADET).
Véase anuncio en cuarta plana.

EL CARNAVAL DE VENECIA.
A. NAVARRO, SAN BERNARDO, 3.
Especialidad en artículos para regalos.
Corbatas inglesas para alfiler, forradas en raso 3 por 7 y 6 por 41 pesetas.
Bastones Yap, última novedad, á 1.50.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 21 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy no contiene disposi-
cion alguna de interes general.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta
mañanada las siguientes TELEGRAMAS:

Lisboa, 20.
El infante D. Augusto, á quien el gobierno
no dispuso de la cuarentena, llegó ayer á esta
capital.

El gobierno británico ha declarado oficial-
mente que acepta la decision de la comision
militar internacional encargada de fijar las
condiciones del armisticio.

Berlin, 20.
El emperador Guillermo presidió ayer el
banquete con que obsequia anualmente en esta
época al cuerpo diplomático.

Paris, 20.
El Temps publica hoy un despacho de Viena
diciendo que son prematuros todos los rumo-
res que circulan respecto de la proxima reu-
nion de un congreso europeo para revisar el
tratado de Berlin.

Las Palmas (Canarias), 20.
(Por el cable de la compania general Espa-
ñola.)
Hoy ha fundado en este puerto un vapor
procedente de Gando conduciendo dos cajas
más traídas por los buzos del vapor Alfonso
XII, conteniendo cien mil duros.

Faltan solo por extraer otras dos cajas con
30000 duros cada una.

Los conservadores de Murcia han deci-
do adherirse al Sr. Cánovas; los de Lorca
parece que harán otro tanto.

Una correspondencia de las Marianas da

cuenta de haberse celebrado el día 3 de
agosto honras fúnebres por el alma del
coronel Pazos, gobernador de aquellas is-
las, muerto por un soldado en igual día
del año anterior, y de haber fundado en
Agaña, procedente de Yap, un bergantin
americano con carga para Nueva-York.

Hoy será llevado al consejo de ministros
por los Sres. Gonzalez y Alonso Martinez
el proyecto de decreto en que se establece
el ceremonial que ha de observarse en el
acto de la jura de S. M.

Mientras tanto, en el Congreso continúan
los trabajos necesarios para la instala-
cion del estrado y de las tribunas.

Las tribunas, como de costumbre, serán
ocupadas, la de la izquierda por el cuerpo
diplomático, y la de la derecha, por las
damas de Palacio y de la aristocracia.

Y el estrado, por la reina; las infantas,
las damas de servicio y altos funcionarios
de Palacio, el gobierno, la mesa de las
Cortes y una comision de diputados y sena-
dores; personal numeroso é indispensa-
ble, que ha hecho necesario que el estrado
ordinario del Congreso, se prolongue hasta
la mitad del hemiciclo.

La ceremonia de la jura creemos, se veri-
ficará el día 20 ó 30.

Ayer llovió en Valladolid, Palencia y
Madrid.

El miércoles llegaron á Paris el rey y la
reina de Nápoles, procedentes de Munich.

También era esperada por la noche en
el hotel Veilleumont la condesa de Wim-
ppen, viuda del antiguo embajador de
Austria en Paris.

Mañana martes se pondrá en escena en el
teatro de la Comedia, la célebre obra de
Victoriano Sardá, titulada *Dispariciones*, en
cuya ejecucion tanto se distingue la señora
Tabuá.

Leemos en la *Liberté de Paris*:
«Las coronas que adornaban el túmulo
de la iglesia de la Magdalena, durante las
exequias del rey D. Alfonso, van á ser re-
mitidas á España y conservadas en el pan-
teon de El Escorial.

Una de las más bellas tiene esta inscrip-
cion:
«A la memoria de su muy amado rey
Alfonso XII, Juan del Puy, secretario
que fué de la reina D.ª Isabel II.»

El gobierno italiano ha prohibido una
fiesta que se estaba organizando en Roma
en memoria de D. Verita, un clérigo que
salvó la vida á Garibaldi. Estaban ya re-
partidas las invitaciones por las socieda-
des de los supervivientes de las batallas
por la independencia.

El Ayuntamiento de Málaga ha acorda-
do colocar en su salon de sesiones una lá-
pida con la siguiente inscripcion:
«AÑO DE MDCCLXXXV
»A S. M. D. Alfonso XII de Borbon y
Borbon, rey constitucional de España, en
testimonio de gratitud y para perpetua
memoria, el Ayuntamiento de la ciudad
de Málaga.

«Cuando esta capital y varios pueblos
de la provincia se vieron desolados y en-

vuelos en las ruinas que produjo el ter-
remoto, que por modo tan extraordinario
se hizo sentir en la luctuosa noche del 25
de diciembre de 1884, el rey magnánimo,
generoso y caritativo, D. Alfonso XII, en
medio de los rigores de un invierno cru-
dísimo, acudió presuroso á remediar per-
sonalmente los desastres causados por
aquel fenómeno, llevando toda clase de
recursos y consuelos á estas localidades,
convértidas en pocos momentos en ruinas.

«Esta corporacion municipal, en sesion
celebrada el día 17 de enero de 1885, acor-
dó por aclamacion y unanimemente per-
petuar el recuerdo de aquel hecho, colo-
cando esta lápida en su salon de sesiones.»

El Ayuntamiento de Manila ha propues-
to al ministro de Ultramar para recom-
pensar por servicios prestados en el incon-
dido ocurrido en la calle de la Escolta, el 24
de octubre último, á los Sres. D. Luis Ri-
cardo de Elizalde, del comercio, y D. José
Polo de Bernabé, secretario de aquel go-
bierno civil.

Dice *La Epoca* que S. M. la reina Isabel
permanecerá en Madrid hasta la boda de
la infanta doña Eulalia, y quizá hasta el
alumbamiento de S. M. la reina regente.

Opinion de *La Berra* sobre la actitud de
la izquierda:
«En resumen: la carta del Sr. Lopez Domínguez
viene á afirmar lo que veníamos sostenien-
do: que entre sus amigos y los nuestros
existen lazos de union que el mismo contexto
de la carta nos hace esperar que irán estre-
chándose más cada día, de lo cual sinceramente
nos felicitamos, y que los amigos de
intransigencias y divisiones deben perder
sus esperanzas por lo que á los liberales se
refiere.»

Ayer tarde fue llevado ante el juez se-
ñor Briu, el hijo del capitán de orden pú-
blico detenido en el café de Zaragoza,
siendo despues conducido á la Cárcel-Mo-
dolo.

La mujer con el detenido, despues de
prestar declaracion, ha sido puesta en li-
bertad.

El cuadro de las *Tres gracias*, de Rafael
acaba de ser comprado por el duque de
Aumale á los herederos de lord Dudley,
en 2.800.000 reales.

El cuadro pertenecía á la coleccion de
los príncipes Borghese. En la época de la
revolucion fue adquirido por el pintor
Thomas Lawrence, cuyos sucesores lo ven-
dieron á lord Dudley, muerto recientemente
en Londres.

El lienzo es un cuadrado de 18 centí-
metros de lado, ó sea 320 centímetros de su-
perficie.

El duque de Aumale ha dado, pues, cer-
ca de ocho mil reales por cada centímetro
cuadrado.

Anoche celebró la Sociedad Española de
Higiene la sesion inaugural.

El distinguido médico y notable escritor
D. Felipe Ovilo, leyó la Memoria de secre-
taria, que obtuvo grandes aplausos. A
continuacion, D. José Francos Rodríguez
dió lectura de un notable discurso, escrito
sobre el tema «Profilaxis de la leucura».

que fué objeto de muchos elogios y fre-
cuentes interrupciones de aprobacion de
la numerosa concurrencia que asistió al
acto.

Terminó la sesion con un elocuente dis-
curso del presidente, Sr. Martinez Pacheco,
al que contestó el señor director de
Instruccion pública, Sr. Calleja, quien en
periodos admirables ofreció á la Sociedad
Española de Higiene todo su apoyo.

Dice anoche *El Correo*:
«Del asunto de D. Enrique de Borbon,
público es que ha habido diversas opinio-
nes, desde las más extremas á las más
anodinas, pensándose asimismo en la con-
vencion de su reemplazo á Canarias; pe-
ro todo pulsado, parece positivo que el go-
bierno se ha decidido porque se abra la
correspondiente sumaria, y que el tribu-
nal correspondiente proponga lo que crea
más legal, despues de oidos los cargos y
descargos.

D. Enrique de Borbon, aparte de esto,
ha entrado esta mañana, á las once, en las
Prisiones Militares.»

Segun refiere un colega, la reina doña Cris-
tina ha variado las prescripciones de la anti-
gua etiqueta que disponian que se dejase el
luto en las grandes solemnidades para vestir
galas.

La reina regente no abandonará los trajes
de lana negros mientras dure el luto riguroso;
para las grandes solemnidades ha adoptado
una diadema de terciopelo negro, con bolas
de la cabeza, dejando libre por delante el peña-
do, y de ella parte el gran manto de crespon
negro, preñado en los hombros primero, y
despues en la cintura, para caer luego for-
mando gran cola.

S. M. lleva siempre dos brazaletes de oro, el
primero y el último que la regaló su augusto
esposo.

Las veladas de la real familia son muy tris-
tes; á las siete y media se sirve la comida, á
las ocho las reinas doña Cristina y doña Isa-
bel, y á las infantas, que no salen todavía al
comedor, donde comen solos los individuos de
la alta servidumbre.

Despues de la comida, las personas reales
se reunen en el cuarto del teléfono. La infan-
ta Isabel y la duquesa de Híjar hacen la parti-
da de *besigue* á la reina Isabel, y doña Cristina
juego con el grande ó la dama de guardia al
único juego que conoce, el dominó.

La infanta doña Eulalia, cuando no toma
parte en el juego de su madre, hace abrigos
de lana con destino á los niños pobres.

Cuando suenan las once del reloj principal
de Palacio, doña Cristina se levanta poniendo
fin á la velada, y las augustas damas se reti-
ran á sus habitaciones particulares.

Los martes, jueves y sábados, de cinco á
siete de la tarde, reciben la reina Isabel y la
infanta del mismo nombre, á las personas pre-
sentadas en la corte que van á darlas el pe-
saje.

Escriben desde San Sebastian á un cole-
ga madrileño que el temblor de tierra
ocurrido el domingo pasado, se dejó sentir
en la frontera de Guipúzcoa y Navarra,
en la escabrosa sierra que separa am-
bas provincias, y principalmente en Lesca-
ca, Bazquin, Estelu é Iruñzun.

En Donamaria, los vecinos salieron asus-
tados de sus casas, y en Seiza, donde la
trepidacion duró cinco segundos, los fieles
que estaban en la iglesia salieron tambien
precipitadamente á observar el movi-

miento de las imágenes y demás objetos
religiosos.

Ha llegado á esta corte, y en breve que-
dará reconocido oficialmente como minis-
tro plenipotenciario de los Países Bajos el
baron K. W. P. F. Gericke van Herwynen,
que desempeña dicho cargo en
Lisboa.

Es hijo del baron de Gericke, uno de los
diplomáticos holandeses más distinguidos
que representa á su pais en la corte de
Bélgica, desde 1873.

Afirma un periódico de la noche que ex-
capitan que se fugó de las Prisiones Milita-
res, no lo efectuó dentro del saco de car-
bon, sino que tiznándose la cara y las ma-
nos y vistiendo la ropa del mozo de cuerda
que habia ido por el carbon, salió carga-
do con los sacos; el mozo de cordel salió
embocado en la capa de un hermano del
preso, capa dejada allí á propósito.

Tan completo era el disfraz, que el sar-
gento de puerta no lo reconoció al palpar
los sacos, por si contenian otra cosa que
carbon.

Milan está conternado con la muerte
de la joven y bella condesa Carmela del
Maino.

Hallándose esta de temporada en el cam-
po, durante el mes de agosto último, fué
mordida por un perro. Las heridas fueron
cicatrizadas inmediatamente, y la condesa
volvió á Milan, siguiendo su vida habi-
tual y no volviendo á acordarse más de
aquel accidente.

El día 15 se sintió atacada de la hidrofobia,
y el 16 murió entre horribles dolores,
gritos y convulsiones.

Ha sido nombrado secretario del gobier-
no civil de Valencia, D. Manuel Balles-
teros.

Anoche se decía que el teniente coronel
de Albuera, señor duque de Sevilla, habia
nombrado defensor al Sr. Carvajal. La
noticia nos parece prematura.

Ha sido nombrado habilitado de Gober-
nacion el Sr. Sierra.

Se dice que han surgido diferencias de
carácter personal, cuyo arreglo se ha en-
comendado á algunos amigos, entre un
ex-subsecretario y un ex-director general,
ambos correligionarios antes de la divi-
sion del partido conservador.

Ayer tarde en las Cuatro Calles, á peti-
cion y bajo la responsabilidad de un caba-
llero, fué detenida una mujer, de 36 años
de edad y natural de Santiago, por manifi-
estar dicho señor que habia recibido un
telegrama de Toledo, de una señora de di-
cha capital, en el que se le participaba
que la detenida habia estado en calidad de
sirvienta con la citada señora y que se
habia fugado llevándose algunos valores.

Los Sres. D. Tomás Arderius, D. Gui-
llermo Laa y D. José Arroyo figuran en
una próxima combinacion de personal del
ministerio de la Gobernacion, pero no
ocuparán los puestos para que los indicen
los periódicos.

LOS COMPAÑEROS DE THEMIS.

217

la mesa preparada al efecto, y empezó á leer
el último escrito del conde Alberto, que nues-
tros lectores conocen ya.

Todos los asistentes escuchaban religiosa-
mente; Avilar tambien, con una calma perfec-
ta, una completa serenidad.

Llegado al pasaje que concernia á la se-
ñorita de Saint-Till, leyó el notario:

«En cuanto á mi querida y muy amada Mar-
garita, yo mismo le tengo escogido el esposo
que la conviene, y que no dudará en aceptar:
es *Rodolfo*».

Escepto Avilar y su hijo adoptivo, todo el
mundo oyó *Rodolfo*, pero comprendió Rodri-
go. Las tres letras habian sido cambiadas.

Avilar coronó con una falsificacion la serie
de crímenes. El notario prosiguió sin dete-
nerse, la lectura del documento, hasta la
firma.

Reinó un momento de silencio.
—¿Qué te habia yo dicho?—preguntó la con-
desa á Rodrigo, cometiendo un error cruel.

El joven estaba pálido, trémulo, y su mira-
da se estraviaba. Se quedó mudo; el rayo le
habia herido en medio del corazon.

Avilar entonces se acercó á Margarita.
—Mi querida pupila—le dijo,—los votos de
un moribundo son sagrados, y yo tengo pocos
años de vida.

La joven no comprendió; lloraba silenciosa-
mente, pensando en su padre.

—Yo lo ois, señora—dijo Rodrigo á la con-
desa, despues de hacer un terrible esfuerzo
para sacudir la especie de sopor que le do-
minaba.

Maese Alain releía el testamento.
—¡Su hija á ese viejo!—murmuró.

Y miró á Avilar, que parecia dirigir á Mar-
garita afectuosos consuelos.

—¡Ah!—dijo Rodrigo—¿qué es lo que yo le
he hecho á mi tío?

—Nada!—respondió la condesa, á quien iba
dirigienda la pregunta.

—¿Por qué entonces me quita á Margarita?
—Al contrario, te la da; ¡no lo has oido?

—Silencio, señora—murmuró maese Alain.
Avilar se acercó á este último, que tenia aun
el testamento en la mano.

—Permitid, querido notario.
Y apoderándose del documento lo acercó á
sus labios, tendiéndolos aplicados al papel al-
gunos segundos.

—Amigos míos—dijo,—me veis muy conmo-
vido y debéis comprender fácilmente la causa
de esta emocion, porque este testamento me
impone graves obligaciones, pero os juro que
sabré cumplirlas todas.

Luego dirigiéndose á la señorita de Saint-
Till, le dijo:
—Mi querida Margarita, ya conocéis ahora
la voluntad de vuestro padre.
—Es sagrada para mí—respondió espontá-
neamente la joven.
—Debe bendeciros desde lo alto de los cielos
por esa buena palabra. Gabriel, Margarita, en
adelante velaré sobre vosotros.

Todos los concurrentes habian comprendido,
menos Margarita.

La eleccion hecha por el difunto les dejaba
estupefactos; muda de sorpresa la condesa,
miraba á Avilar y á Margarita.

Los amigos y el notario se retiraron discre-
tamente, los unos tras los otros.

Gabriel habia guardado silencio, entregán-
dose á múltiples reflexiones.

—No importa,—se dijo,—dentro de dos ó
tres años mi hermana será viuda. Avilar la
dejará una gran fortuna y podrá entonces es-
coger marido á su gusto. Sin embargo, es muy
viejo para una mujer de veinte años, mi ban-
quero ordinario.

Rodrigo estaba aterrado. Avilar afectaba
no notar lo. La condesa tomó la palabra.

—Hijos míos,—dijo á los tres jóvenes,—de-
jadnos por un momento; tengo que hablar con
Avilar.

El hijo adoptivo de Rodolfo le dió las gra-
cias con una mirada, y ella le contestó con
otra, en que evidentemente se leía:
—¡Valor!

—Estoy á vuestras órdenes, querida conde-
sa,—dijo Avilar.

Rodrigo y sus primos salieron.

—¿Qué tenéis que decirme, mi querida ami-
ga?—preguntó el antiguo negrero con el tono
más natural del mundo.

—Antes de todo una pregunta. Rodrigo, ¿no
os ha hecho nunca ninguna confidencia?

—¿Respecto á qué?

—A Margarita.

—Ninguna.

—Pues bien, yo voy á hacerosla por él. Ama
á Margarita y os correspondo.

—¿De veras?—dijo Avilar fingiendo profun-
da sorpresa.

—Mi pobre Alberto ha cometido un fatal er-
ror, porque hacia mucho tiempo que habíamos
convenido unir á Rodrigo y Margarita; vos lo
sabéis muy bien.

—No ignoraba, en efecto, que ese proyecto
ha existido, pero tambien hace mucho tiempo
que no oi hablar de él.

—Es que todo el mundo estaba de acuerdo.
Es preciso, pues, que Rodrigo se case con Mar-
garita; es preciso.
—¿Decís, condesa?
—Digo, mi querido Avilar, que sois un hom-
bre encantador, y que si queréis tomar mujer
absolutamente, en caso de necesidad os ofre-
ceré mi mano; pero que es imposible que un
anciano, aunque muy bien conservado, se case
con una joven que no es aun mayor.
—Mi querida condesa, habláis como San
Juan, boca de oro; pero inclinándose ante
vuestra opinion, debo declararos que no me
corresponde transgredir las órdenes sagradas
de mi difunto amigo el conde Alberto de Sai-
t-Till.

—Es decir, que os casareis con Margarita.
—A menos que ella no quiera obedecer á su
padre, sí.
—Pero ella no os ama.
—No es su amor lo que pido: me basta su
afecion.
—Eso es una locura.

«Una gran desgracia nos amenaza, temo por
los dias de nuestro querido Alberto: vuelve lo
más pronto posible.»

Rodrigo corrió á casa de William.

—El conde de Saint-Till está peligrosamente
enfermo—le dijo—y dentro de cuatro dias par-
tiré para Francia.

—Venid, al menos á decirnos adios.

—No dejaré de hacerlo.

Rodrigo cumplió su palabra.

—Tomad—dijo Davis, entregando una caja
de pistolas—os encargo deis estas armas á
vuestro padre. Le han pertenecido antes, y mi
querido Avilar las estimaba en mucho, porque
son excelentes.

Solamente, como Rodolfo me cree probable-
mente, decidme que es un desconocido quien os
ha entregado esta caja, y no me nombres has-
ta despues que vuestro padre la haya recono-
cido: Os juro que lo sorprenderéis.

—Obraré como me lo decis, sir Davis; os lo
prometo.

Y se separaron cariñosamente.

—Debíais haberle revelado todo á ese joven,
William—dijo Arabela.—¿Habreis renuncia-
do á vuestra venganza?

—Por San Jorge, no, Arabela, porque ese
Avilar es un infame, ya lo sabéis; pero es para
hacer mi venganza más segura, y más comple-
ta por lo que no he contado aun más que
una parte de la verdad al hijo del conde de
Saint-Till.

XXIV.

El amigo y el enemigo.

Volvamos al hotel de Saint-Till.

Durante los primeros dias que habian segui-
do á la muerte del conde Alberto, Avilar ha-
bia conservado gran reserva con la condesa y
Margarita: todos los dias iba á verlas, pare-
ciendo participar de sus penas y no teniendo
más que un deseo: el de darlas los consuelos
que una sincera amistad puede inspirar.

Poco á poco fue tomando sobre los huérfa-
nos una real autoridad, paternal y eficazmen-
te ejercida; pero que, bajo esta amable esteri-
ridad, no se dejaba sentir por eso menos.

—Mis queridos hijos, cumpliré mi mandato
hasta el fin.

Gabriel estaba encantado de la eleccion de
su padre. ¿Qué mejor, que más indulgente tu-
tor podia encontrar que Avilar?

En cuanto á Margarita sentia demasiado
aun para pensar en lo que le quedaba, y solo
le preocupaba una cosa: la vuelta de Rodri-
go. Cuando estaba sola con la condesa, las dos mu-
jeres hablaban del ausente.

—Serás suya—le dijo una noche la condesa
—porque le amas.

—¡Oh, sí, abuelita, de todo corazon.

—¿Serás feliz?

—¿Puedes preguntármelo?
—Así, mi querida Margarita, ¡no te asusta
la palabra matrimonio?
—A mi no, madre mia.
—Cuando termine tu duelo serás Mad. Avilar.
Deseo en el alma verte establecida por-

que nuestra separacion en la tierra no tarda-
rá. Ya he concluido mi tiempo.

—¡Oh, abuelita, no digas eso! ¿Qué seria de
mi sin tí?

—¡Y Gabriel, que tanto te ama?

—Sí.

—¿Y Rodrigo, que te protegerá tambien?
Margarita se ruborizó.

—Ven, abrazame y hablemos de otras cosas;
aquí viene Avilar.

El antiguo negrero apareció; su traje era se-
vero, pero de una elegancia irreprochable.
Una sonrisa falsísima erraba sobre sus labios;
siempre es así como se presentaba delante de
la condesa y Margarita. Esta no notaba sus
atenciones. Sin embargo, Avilar hacia progres-
os en su amistad.

—La mimais mucho, Avil,—le decía la con-
desa.

—El que ya no existe me aprueba,—replicaba.
—Querida Margarita, mientras viva, ni
tendréis protector más sincero ni amigo más
leal.

—¿Podeis decir que es vuestra hija.

—Es mi pupila, que vale más.

—Pero la amais como un padre.

—La amo como tutor.

Todo esto fué dicho con un tono un poco li-
gero. Se deba comprender que en el fondo na-
da habia más serio que las palabras del ne-
grero.

Pero, ¿quién hubiera podido sospechar la
verdad? La vuelta de Rodri- go estaba próxima,
y en efecto, tres dias despues de esta con-
versacion llegaba el joven; era por la mañana;
Avilar

En Castaños (Huelva) falleció ayer un atacado del cólera de días anteriores.

Las últimas elecciones de Inglaterra han dado ingreso en la Cámara de los Comunes a 187 juriscónsultos. De ellos 137 son abogados en ejercicio, 18 solicitors y dos estudiantes de derecho.

Ayer fueron detenidas ocho personas de uno y otro sexo, por diferentes faltas y delitos leves.

En la votación celebrada anteanoche en la Real Academia de Medicina, para cubrir la vacante del doctor Benavente, fue elegido por una mayoría considerable el doctor D. Carlos M. Cortezo, cuya candidatura se presentó en frente de la del señor Ortega Morejón.

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Huelva, 20 (120 t.). La epidemia cólerica que tan alarmantes proporciones comenzó a tomar en la isla Cristina, ha sido dominada por completo.

Acompañadas del Dr. Vera han salido para Huelva las hermanas de la Caridad que prestaron sus benéficos servicios en la zona infestada.

La despedida que la población las hizo fue tan cariñosa como entusiasta. A dar las últimas adios acudió el pueblo entero, la comisión municipal con su presidente D. Juan Prieto, el párroco, todos los médicos, el juez municipal, el administrador de aduanas, el director de sanidad del puerto, el vice-cónsul portugués, una banda de música y el pueblo todo, que vitoreó con entusiasmo a las que han sido en esta población, como en España y el mundo entero, ángeles de consuelo a la cabecera del lecho de dolor.

La salud pública es hoy aquí excelente. Han sido curadas y energicamente sanados todos los sitios infestados por la epidemia.

En la costa, y en el sitio denominado San Bruno se ha construido un pueblo de casas de madera, donde desembarcan los pescadores portugueses, que allí quedan completamente aislados e instalados con toda comodidad, dejando libres los galeones que son minuciosamente desinfectados.—O.

Sin operaciones. Barcelona interior, 35'68. Exterior, 33'37.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 21 DE DICIEMBRE

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 21. El Times, hablando hoy de los proyectos de Edgstone, relativos a la creación, en Dublin, de un Parlamento irlandés, y a la concesión de cierta autonomía a Irlanda, dice que son objeto de la reprobación general y que, por lo tanto, se deben considerar como fracasados. Los importantes individuos del partido liberal, Costchen y el marqués de Hartington, desaprobaban explícitamente dichos proyectos, juzgándolos contrarios a los intereses de Inglaterra.

Paris, 21. El Moniteur Universel anuncia que los cuatro diputados conservadores del departamento del Tarn y Garonne, cuyas actas fueron anuladas por la Cámara, han sido reelegidos.

Londres, 21. El Parlamento inglés será convocado para enero próximo.

Roma, 21. Ha sido aprobado definitivamente por la Cámara de diputados el convenio monetario. El proyecto pasará inmediatamente al Senado.

Londres, 21. El ministerio inglés planteará la cuestión de

confianza en la Cámara de los comunes, en una de las primeras sesiones.

Se cree, por lo tanto, que antes de que termine el mes de enero ya habrá recaído votación sobre el particular.

El día amaneció hoy cubierto y durante casi todo su transcurso ha caído una lluvia menuda y fría que, según, todas las señales continuará por algún tiempo.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba a las siete de la mañana 8 grados centígrado, 8 a las doce del día y 10 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

Los concejales suspensos no tomarán nuevamente posesión de sus cargos hasta el miércoles 25 del corriente, en cuyo día se celebrará reunión extraordinaria y se dará cuenta de la real orden nombrando a los tenientes de alcalde.

El día 2 del próximo mes se verificará el consorcio de la linda hija de los marqueses de Hijosa de Alava, la señorita doña Ana Laresecha, con el distinguido peruano D. Pedro de Santiago Concha.

La ceremonia tendrá efecto en casa de la contrayente a las diez de la noche de dicho día, saliendo al siguiente la nueva pareja para París, Londres e Italia.

El trousseau que lleva la novia, hecho todo en España, es riquísimo, habiendo estado espuesto ayer y hoy en casa de la novia.

Allí hemos visto infinidad de vestidos todos elegantes, originales y caprichosos; el de novia, es de raso blanco cubierto por completo con ricos encajes Alençon, allí una verdadera exposición de objetos de valor y de arte, joyas artísticas y suntuosas, porcelanas de Sevres, jarrones, sortijeros, estuches de felpa, espejos, devocionarios, abanicos, sombrillas y multitud de objetos de lujo para poner una casa. Veíase también en profusión, ropa blanca guarnecida de encajes y enriquecida de bordados.

En una palabra, que el trousseau de la señorita de Laresecha puede competir en lujo y en gusto con los más suntuosos hechos en el extranjero.

De nuestro corresponsal en las islas Filipinas recibimos la siguiente carta:

Manila, 16 de noviembre. En la madrugada del día 16 funde en este puerto el vapor-correo directo Isla de Panay, que era esperado con tanta ansiedad por las noticias que pudiera traer de la cuestión del día, que aunque ya demasiado antiguas cuando llegan aquí, sin embargo, siempre tienen alguna novedad para nosotros.

La sanidad dispuso que el buque fuera a Mariveles, punto distante unas 27 millas de aquí, para hacer una cuarentena de seis días.

La correspondencia se la llevó, y como se presentará un ciclón que estaba anunciado ya desde el día anterior, no fué posible traer aquella y distribuiría hasta el día 8 por la tarde.

Esto ha dado lugar a algunas quejas del comercio y particulares porque no pudieron contestar la correspondencia por el vapor alemán que salió aquel día para Europa llevando correo.

El último puerto al que tocó el Isla de Panay en su viaje fué el de Barcelona, desde donde hasta aquí ha tardado 33 días sin novedad alguna en la salud del pasaje. No será, por lo exagerada, ridícula la precaución de imponer después de tan largo plazo de observación, a bordo en las condiciones del Panay, cinco o seis días más de cuarentena?

En lo-ilo ha habido en la madrugada del día 8 un horrible incendio.

En pocas horas quedaron reducidas a cenizas las casas de Hosking y C., Ker y C., Maggibon, Banco Hong-Kong Sanghay, Bischoff, Roensch, y la del Sr. Oppen, sufriendo mucho la de Carballo, con averías la Bota de Oro, cursual de la que días pasados se quemó en esta, y relojería de Dalcin. Las pérdidas se calculan en algunos centenares de miles de pesos, habiendo habido casa en donde solo se han podido salvar los libros.

En el Banco había 250000 pesos en plata dentro de un depósito de ladrillos refractarios, y gracias a esto fueron respetados por el incendio.

En lo-ilo ha habido en la madrugada del día 8 un horrible incendio.

En pocas horas quedaron reducidas a cenizas las casas de Hosking y C., Ker y C., Maggibon, Banco Hong-Kong Sanghay, Bischoff, Roensch, y la del Sr. Oppen, sufriendo mucho la de Carballo, con averías la Bota de Oro, cursual de la que días pasados se quemó en esta, y relojería de Dalcin. Las pérdidas se calculan en algunos centenares de miles de pesos, habiendo habido casa en donde solo se han podido salvar los libros.

En el Banco había 250000 pesos en plata dentro de un depósito de ladrillos refractarios, y gracias a esto fueron respetados por el incendio.

En lo-ilo ha habido en la madrugada del día 8 un horrible incendio.

En pocas horas quedaron reducidas a cenizas las casas de Hosking y C., Ker y C., Maggibon, Banco Hong-Kong Sanghay, Bischoff, Roensch, y la del Sr. Oppen, sufriendo mucho la de Carballo, con averías la Bota de Oro, cursual de la que días pasados se quemó en esta, y relojería de Dalcin. Las pérdidas se calculan en algunos centenares de miles de pesos, habiendo habido casa en donde solo se han podido salvar los libros.

En el Banco había 250000 pesos en plata dentro de un depósito de ladrillos refractarios, y gracias a esto fueron respetados por el incendio.

En lo-ilo ha habido en la madrugada del día 8 un horrible incendio.

En pocas horas quedaron reducidas a cenizas las casas de Hosking y C., Ker y C., Maggibon, Banco Hong-Kong Sanghay, Bischoff, Roensch, y la del Sr. Oppen, sufriendo mucho la de Carballo, con averías la Bota de Oro, cursual de la que días pasados se quemó en esta, y relojería de Dalcin. Las pérdidas se calculan en algunos centenares de miles de pesos, habiendo habido casa en donde solo se han podido salvar los libros.

En el Banco había 250000 pesos en plata dentro de un depósito de ladrillos refractarios, y gracias a esto fueron respetados por el incendio.

En lo-ilo ha habido en la madrugada del día 8 un horrible incendio.

En pocas horas quedaron reducidas a cenizas las casas de Hosking y C., Ker y C., Maggibon, Banco Hong-Kong Sanghay, Bischoff, Roensch, y la del Sr. Oppen, sufriendo mucho la de Carballo, con averías la Bota de Oro, cursual de la que días pasados se quemó en esta, y relojería de Dalcin. Las pérdidas se calculan en algunos centenares de miles de pesos, habiendo habido casa en donde solo se han podido salvar los libros.

En el Banco había 250000 pesos en plata dentro de un depósito de ladrillos refractarios, y gracias a esto fueron respetados por el incendio.

En lo-ilo ha habido en la madrugada del día 8 un horrible incendio.

En pocas horas quedaron reducidas a cenizas las casas de Hosking y C., Ker y C., Maggibon, Banco Hong-Kong Sanghay, Bischoff, Roensch, y la del Sr. Oppen, sufriendo mucho la de Carballo, con averías la Bota de Oro, cursual de la que días pasados se quemó en esta, y relojería de Dalcin. Las pérdidas se calculan en algunos centenares de miles de pesos, habiendo habido casa en donde solo se han podido salvar los libros.

En el Banco había 250000 pesos en plata dentro de un depósito de ladrillos refractarios, y gracias a esto fueron respetados por el incendio.

En lo-ilo ha habido en la madrugada del día 8 un horrible incendio.

En pocas horas quedaron reducidas a cenizas las casas de Hosking y C., Ker y C., Maggibon, Banco Hong-Kong Sanghay, Bischoff, Roensch, y la del Sr. Oppen, sufriendo mucho la de Carballo, con averías la Bota de Oro, cursual de la que días pasados se quemó en esta, y relojería de Dalcin. Las pérdidas se calculan en algunos centenares de miles de pesos, habiendo habido casa en donde solo se han podido salvar los libros.

En el Banco había 250000 pesos en plata dentro de un depósito de ladrillos refractarios, y gracias a esto fueron respetados por el incendio.

En lo-ilo ha habido en la madrugada del día 8 un horrible incendio.

En pocas horas quedaron reducidas a cenizas las casas de Hosking y C., Ker y C., Maggibon, Banco Hong-Kong Sanghay, Bischoff, Roensch, y la del Sr. Oppen, sufriendo mucho la de Carballo, con averías la Bota de Oro, cursual de la que días pasados se quemó en esta, y relojería de Dalcin. Las pérdidas se calculan en algunos centenares de miles de pesos, habiendo habido casa en donde solo se han podido salvar los libros.

El día 8 se anunció en esta la proximidad de un vagón y al día siguiente ya comenzó a sentirse la fuerza de él.

En esta capital sus efectos han tenido poca importancia: algunas casas de nipa por tierra y dos barcos pequeños destruidos sobre la playa.

En Cananglan (Príncipe) han quedado por tierra la iglesia, la casa real, el convento, el tribunal y unas 300 casas de particulares. El único edificio público que resistió la fuerza del vendaval fué la cárcel pública.

Se ignoran los destrozos que el temporal haya causado en los demás pueblos de la provincia.

De lo-ilo se quejan de la falta de aguas, y por esto dan por perdida la cosecha de palay. La langosta hace allí de las suyas en los campos. Los pueblos que más han padecido, hasta ahora, son los comprendidos entre Balasan y Sara, siguiendo su marcha devastadora de N. a S.

En el puerto se encontraban listas para hacerse a la mar la fragata Coward May, con 20000 picos de azúcar superior para Boston, despachada por los Sres. Smith Bel y compañía, y la fragata inglesa Commonwealth, con destino a Nueva-York, habiendo cargado 25000 picos de azúcar superior por los señores Peche Herbell y Comp.

El precio del azúcar era a pesos 3'75 num. 1, a 3'50 num. 2, y a 3'25 num. 3.

Han comenzado a circular en esta gran número de pesos falsos del antiguo cuño de Carlos III.

La falsificación está tan mal hecha, que siendo de tanta antigüedad esa moneda, tiene el brillo de la plata acabada de fabricar, y a más el chistoso anacronismo que resulta de haber puesto debajo del busto de Carolus la fecha de 1884.

En mi carta anterior decía a Vds. que las corporaciones religiosas habían dado para la suscripción del crucero Filipinas la cantidad de 10000 pesos.

Fui mal informado, porque solamente la de los Dominicos ha dado esa cantidad; los Recoletos, 8000; la compañía de Jesús, 1500; y la de Paulas, 500.

La suma de lo recaudado hasta hoy con dicho objeto asciende a sesenta y tantos mil pesos.

A última hora se han recibido en estas noticias de los horribos efectos del vaguío en Nueva Cáceres.

El total de las pérdidas de los 19 pueblos arruinados es de 825 casas de materiales fuertes, 244 de caña y nipa, 13 iglesias, 10 conventos, 3 cuarteles de la Guardia civil, 19 tribunales y 19 escuelas.

Aun se ignoran los detalles de los que puedan haber sufrido quince pueblos más de esa provincia, que no se mencionan.

Los campos han sido arrasados y han muerto infinidad de animales de labor.

El día 7 falleció en Cebu el obispo de aquella diócesis, Sr. Madrides, víctima de una penosísima enfermedad que venía sufriendo.

Se espera de un día a otro en este punto la escuadra rusa que navega en estos mares.

La salud pública es buena.—J. Montes.

La prensa de esta mañana se ocupa toda, sin distinción de matices ni partidos, en comentar y censurar el sermón pronunciado hace pocos días en la iglesia de San Nicolás por el P. Molina.

Parece que entre otras irreverencias dijo el mencionado predicador: «Al rey Alfonso XII, que reinó en España desgraciadamente, de poco le habrá servido su corona si no fué devoto de la Virgen; ahora es probable que esté en el infierno.»

En bien de la misma Iglesia, es preciso que se evite a todo trance la reproducción de semejantes escosos, que han dado lugar a que El Progreso escriba lo siguiente: «Quiere decir que los carlistas ni se arrepienten ni se emiendan.

Para ellos el pulpito es la tribuna de un club.

El fin justifica los medios.»

Ha llegado a Madrid el primer vicepresidente del Congreso D. Lorenzo Domínguez.

El capitán general de Andalucía, señor Polavieja, se encuentra en Madrid.

La prensa de provincias desea ayudar a los periodistas de Madrid que tratan de formar una asociación perfectamente reglamentada para la protección mutua y personal de la clase.

Ayer conferenció el conde de Xiquena con el ministro de Hacienda para participarle el resultado hasta ahora conocido en la causa sobre sustracción de efectos timbrados.

El Sr. Camacho expresó en términos altamente lisonjeros para el gobernador, el aprecio con que el gobierno todo había recibido su reciente e importante servicio, no sólo por lo que afecta al orden moral, sino porque ha cerrado una infracción de las rentas, que había llegado por su cuantía a inspirar inquietudes al mismo ministro.

En esta conferencia el gobernador indicó la conveniencia de que para evitar hechos de esta especie, se devuelva a las cédulas personales el carácter de documento de seguridad que antes tenía, encargándose de su reparto a los funcionarios, que son y deben ser agentes de la autoridad gubernativa, con lo cual se haría más difícil la falsificación de estos documentos, y a la vez por medio de ellos tendría la autoridad las noticias y estadísticas para la más eficaz garantía del orden y de la persecución de los delinquentes.

El ministro de Estado ha presentado hoy a la aprobación de S. M. la reina, la carta de contestación a la que trajo el embajador marroquí del sultan para el rey de España.

A las tres de la tarde se han reunido en la mayoríadía mayor de Palacio, los grandes de España residentes en Madrid.

Se encuentra algo más aliviada la señora de Caña Pavon, hija del ex-ministro Sr. Elduayen.

Dice un periódico de Mondoffo: «Entre doce y doce y media de la noche se notó en el firmamento un fenómeno raro.

De Norte a Sur apareció por espacio de cinco o seis minutos, una ancha faja muy roja. Con el tiralíneas no fuera posible precisarla mejor.»

Amedida que iba desapareciendo la citada faja, la luna tomaba un tinte azulado bastante pronunciado.

Se nos ha asegurado que no fué ayer la primera vez que se observó tan raro fenómeno, y que en estas noches pasadas, entre una y dos, tuvo lugar también, aunque no tan visible como anoche.

Esta tarde, a las dos, ha sido recibido por S. M. la reina regente el ministro de la Gran Bretaña en esta corte, sir Ford, quien ha hecho entrega solemne de sus cartas credenciales.

El discurso del citado ministro se concreta, según nuestras noticias, a las frases de cortesía que suelen espresarse en documentos análogos.

A la recepción han asistido el ministro de Estado, el duque de Medina-Sidonia, como caballero mayor y mayordomo mayor interino; los generales Blanco y Echagüe; el conde de Benalúa, como mayordomo de semana; el gentil hombre de servicio señor duque de Granada, y el oficial mayor de alabarderos Sr. Loygorri.

El representante de Inglaterra ha sido conducido a Palacio en coche de gala de la real casa. Acompañábale el primer introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle.

Han asistido con el ministro inglés a la recepción dos secretarios de la legación británica.

Atendiendo S. M. la reina las reiteradas instancias del señor duque de Sexto para que se le admitiera la dimisión de su alto cargo palatino, S. M. la reina ha firmado el decreto correspondiente, el cual, según nuestros informes, está redactado en términos que han de satisfacer mucho al que gozó, en vida del malogrado monarca, de

su más absoluta confianza y demostró en mil ocasiones ser digno de ella.

Antesyer fué recibida en audiencia particular por S. M. la reina doña Isabel II, la conocida escritora doña Adela Galiana, autora de unas poesías dedicadas a la memoria del rey D. Alfonso XII (Q. E. G. E.) Dicha señora escuchó de labios de S. M. las frases más lisonjeras y cariñosas.

Al mismo tiempo S. M. la reina doña Cristina y SS. AA. RR. han enviado las gracias más expresivas a la autora por su inspiración y recuerdo a S. M. el rey.

Otra nueva prueba de la protección dispensada por la real familia a los cultivadores de las bellas letras, es la delicada y expresiva carta que, por encargo de su majestad la reina regente, ha dirigido el señor conde de Morphi al veterano D. Félix Echebure, subintendente militar retirado, con motivo de un tomo de poesías que dicho señor ha escrito y dedicado a S. M. la reina doña Cristina, cuya augusta señora, aun en momentos para ella tan difíciles como los actuales, no desatiende las manifestaciones de cariño y adhesión que le dirigen las personas más modestas y alejadas de la pompa cortesana.

Y deben publicarse, entre otras importantes obras, en lo que resta de diciembre y en el mes de enero próximo, los Estudios sobre el derecho de propiedad, del señor Alonso Martínez; Los Romances históricos, del señor duque de Rivas, un Almanaque universal religioso, astronómico y de efemerides; La doctrina cristiana, escrita por el P. Ripalda, puesta en verso por don Manuel de Santa Ana, y revisada por el P. Fita; un Compendio de higiene y varias Cartillas populares.

Todo esto se adquiere sin más que pagar las dos pesetas, precio mensual en toda la Península de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Los que se suscriban de nuevo ó renueven su suscripción por todo el año de 1886, antes del día 8 de enero próximo, abonarán 22 PESETAS.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 21 DE DICIEMBRE

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

Paris, 21. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 53 3/8.

Londres, 21. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 53 3/8.

Londres, 21. Un despacho de Shangay dice que han estado serios desórdenes en Corea.

La escuadra china y varios buques de guerra americanos y japoneses han salido precipi-

El tono con que fueron pronunciadas estas palabras denotaban en Rodrigo una aflicción respetuosa y sincera por el que descansaba en la eternidad.

Avilar, despues de algunos instantes de silencio, dijo: —Mi querido hijo, la muerte de M. de Saint-Till es una gran desgracia, y la deploro, tanto más cuanto que me habia prometido intervenir en un grave paso que tengo que dar para contigo.

—¿Para mí, padre mio! —Sí, Rodrigo; ha llegado el instante de revelararte un grave secreto. Pero antes hableme de la Luisiana. ¿No has sentido al llegar allí una estraña impresion?

—Sí tal. —¿Cuál? —Era como un vago recuerdo. Me parecía que aquellos lugares que veía por primera vez despertaban en mi memoria un pasado, en el que no habia pensado en mucho tiempo.

—No tiene nada de estraño, y tu memoria no te engañaba. Ese pasado ha existido para ti cuando eras muy niño, y en los lugares que tu creías volver a ver, han pasado tus primeros años.

—¿Cómo! Empiezo a comprender... —Rodrigo, tú no eres mi hijo. Eres hijo del conde Maximiliano de Saint-Till y de su esposa la condesa Margarita.

—¿Yo hijo del conde...! —Te digo la verdad. Si te lo he dejado ignorar hasta ahora, es que hace mucho tiempo, de acuerdo con el conde Alberto y su madre, zenia proyecto de adoptarte. Sabes que te he educado como a mi propio hijo, y no ignoras aasta qué punto mi afecto y cariño por ti son profundos y sinceros.

—¡Oh! lo sé. —Pues bien, Rodrigo, todo me lo habrás recompensado con exceso, si consientes unir mi apellido al de Saint-Till, que te pertenece.

— Señor de Avilar, Rodrigo de Saint-Till es un ingrato: el apellido que llevo es el vuestro, no conozco otro, y os juro que jamás lo cambiaré. Adoptado o recogido por vos, soy vuestro hijo.

Y Rodrigo se precipitó en los brazos del antiguo negro.

—Obrando así,—prosiguió,—estoy seguro de ser aprobado por los que ya no existen, porque sigo el impulso de mi corazón y cumplo un deber que me impone mi conciencia.

—¡Gracias, hijo mio! Desde el día siguiente, Avilar y Rodrigo cumplían las primeras formalidades, y seis semanas despues la adopción del hijo de Maximiliano por el asesino de este último, era un hecho consumado.

Maese Alain habia hablado varias veces de la apertura del testamento, pero Rodolfo le habia ido aplazando bajo diversos pretextos.

Mas el mismo la provocó terminada la adopción de Rodrigo, adopción que se hizo sin conocimiento del notario cuya intervención no se necesitaba.

La apertura del testamento se fijó para tres días despues.

La víspera del señalado llegó del Havre to-

do el equipaje de Rodrigo, que en su precipitación de dejar la Luisiana no habia traído más que una maleta, dejando a Neron el cuidado de despedirle los demás bultos, que contenían gran número de objetos que pertenecieron a Maximiliano y Margarita y que por encargo de Avilar traía a Paris; en uno de aquellos bultos se hallaba la caja de pistolas que William habia dado a Rodrigo: este la cogió y se la presentó a Avilar.

—Este es un regalo que me han hecho para tí, querido padre. Y el joven abrió la caja. Avilar palideció, pero Rodrigo tomó la emoción del negro por alegría.

—Estas armas te han pertenecido, lo sé. —Sí, sí, ya recuerdo,—balbuceó Avilar.—Pero, ¿quién te las ha dado?

—Uno de tus antiguos amigos. —Un amigo. —¿Sir William Davis. —William! Pues qué, ¿no ha muerto?

—No ciertamente; se halla gozando de perfecta salud. ¿Pero qué es lo que tienes? —Yo, nada, nada!... ¿Y William te ha dicho que me entregues estas armas?

—Es un regalo que te hace. —¿Y no te ha dicho nada más? —Nada más. —¿De veras? —¿Y qué habia de decirme?

El aire de franqueza y el acento natural del joven tranquilizaron al asesino. —¡Oh! ¡cuanto tiempo hace que he perdido de vista a William!... ¿Y es en la Luisiana en donde le has visto?

—Sí, vive en Nueva Orleans, socio empleado en la casa Wagnam y compañía. —Es estraño,—dijo Avilar.—Le escribirás para agradecerle su regalo,—añadió entusiasmamente.

Esta palabra cortó el incidente, al cual Rodrigo no dió importancia alguna.

En cuanto estuvo solo Avilar tomó la pluma.

«Mi querido William,—escribió,—Dios os ha salvado y yo lo bendigo por su misericordia; mi hijo acaba de entregarme mis pistolas; este envío prueba que me habeis perdonado. Por favor, os suplico de rodillas, no reveleis a nadie lo que sabeis; es un viejo al borde de la tumba, un desgraciado que ha espionado sus faltas con veinte años de una vida ejemplar el que os implora, en nombre de vuestra lealtad y vuestra sincera amistad por el perdonado y el cielo os bendecirá en la otra vida, como yo os bendigo en esta.

Rodolfo de Avilar.»

Terminada la carta Avilar quedó más tranquilo. Hasta llegó a preguntarse lo que podía temer despues de todo. William, no habiendo muerto al ser arrojado al mar, pudo tratar en seguida de hacer conocer la verdad sobre los acontecimientos que habian producido a bordo el suicidio de la condesa. Si Davis se calló entonces, era inverosímil que hablase ahora, pero entonces, ¿qué significaba el envío de las pistolas?

—¡Estoy loco!—se dijo Avilar.—al ver a Rodrigo, Davis debió reconocer en él al hijo del conde. Si no le ha revelado nada, es que ha comprendido que no usé con él esa violencia, si no porque me vendía.

¿Y qué es lo que sabe, despues de todo? Nada. Las dos muertes, de Maximiliano y Margarita, así como la de Alberto, son secretos que yo solo conozco. ¡Buen negocio iba yo a hacer!

Y desgarró la carta que acababa de escribir. La tormenta habia pasado. Avilar recobró su calma.

En aquel momento Gabriel de Saint-Till se hizo anunciar a su tutor, y éste hizo pasar inmediatamente al joven prodigo.

Al emplear este calificativo, llegamos, naturalmente, a recordar el negocio de la celebre venta hecha por Mercadier y Boulingrin al pupilo de Avilar; desastroso negocio para el joven conde.

Iba a vencer el primer plazo. Mercadier le habia escrito le enviase una letra de cambio en blanco aceptada por él, a tres meses fecha, sobre un timbre de treinta mil francos.

Esta cifra habia hecho reflexionar al joven Saint-Till.

Aquella misma mañana se habia presentado en la calle de la Bola Roja.

—Señor conde, sed bien venido. —M. Mercadier, vengo para la renovación, pero hay un error por vuestra parte. ¿Por qué me pedis mi firma sobre un timbre de treinta mil francos cuando solo se trata de renovar una letra de veinticinco mil?

—Nada más sencillo, señor conde, porque vuestra deuda se aumenta con el descuento del nuevo billete, la comisión de Boulingrin, mis honorarios y el resto. —¡Ah!—dijo Gabriel, que comprendió que habia caído en una caverna de bandidos,—y todo ello asciende a...

—Cuatro o cinco mil francos. —Que necesariamente se añadirán a cada billete que hay que renovar, y aumentarán indudablemente a cada renovación que tenga que hacer hasta el vencimiento definitivo. —Indudablemente, señor conde,—replicó Mercadier con sublime sangre fría.

—¿Con que indudablemente?—repitió Gabriel irónicamente. —No lo esperabais? —¡Oh, sí tal! Y reflexionándolo bien, debo reconocer que no es caro.

Mercadier, que leía una nota tomada por él, alzó la cabeza.

—¿Si se burlará de mí este novicio?—se preguntó, y miró al joven fijamente.

El conde se sonreía, pero era una sonrisa de burla.

—¿Teneis

Madrid para permanecer de estación en las aguas de aquel reino.

Roma, 21. En vista del conflicto surgido entre Italia y los Estados Unidos de Colombia, el gobierno italiano ha dispuesto el inmediato envío a la costa del Atlántico de aquella república, de los cruceros que se unirán a los otros dos buques que se encuentran de estación allí.

Esta escuadrilla tendrá la misión de proteger los nacionales italianos.

Paris, 21. Se espera con viva ansiedad el resultado de la discusión que comenzará hoy en la Cámara de diputados sobre los créditos con destino al Tonkin.

Los ministeriales consideran asegurada su mayoría, aunque muy pequeña, pues los más optimistas creen que no pasará de 20 votos. La verdad es que se observa una gran reacción en el espíritu público y en la Cámara contra el radicalismo y sus tendencias, tanto en la política interior como en la exterior.

Los intransigentes, por su parte, atacan con mucha viveza a los republicanos moderados, distinguiéndose en esta campaña el órgano de Rochefort, que fulmina los más violentos ataques contra Ferry, a quien supone inspirado de la política gubernamental, y contra sus partidarios.

Se esperan sesiones muy horrosas en la Cámara, provocadas por la intemperancia de los oradores más fogosos de la extrema izquierda, que se proponen aprovechar el debate de los créditos para discutir la política colonial del ministro Ferry.

Que el actual ministro de la Guerra, señor Jovellar tiene en estudio importantes reformas que serán convenientes para el Tesoro y beneficiosas para el ejército, es indudable, como también lo es que el subsecretario de aquel departamento Sr. Bermúdez Reina, coadyuvará con todas sus fuerzas y sus vastos conocimientos militares a la realización de la importante obra del Sr. Jovellar. Que aquellos proyectos serán objeto de un detenido estudio y de la necesaria meditación para que resulten con la perfección mayor posible, tan poco puede dar lugar a duda.

El Liberal publica hoy, sin embargo, una colección de fantasías hijas de la impremeditación más absoluta que puede existir en la imaginación más apta para concebir rápidos proyectos, pensados y estudiados solamente al correr de la pluma.

El fundamento que puedan tener los planes militares de El Liberal, no es necesario explicar, el mismo ciego lo da como rumor, que publica, no obstante, por lo que saber pudiera, y efectivamente en los círculos militares no se le ha dado valor alguno.

Dr. Porras, dentista. Arenal 22 dupdo.

La real archicofradía de Nuestra Señora de la Misericordia, establecida en la iglesia parroquial de San Sebastián en esta corte, celebrará mañana misa de novenario, con vigilia y responso, en sufragio del alma de su hermano mayor y protector Sr. M. el rey D. Alfonso XII.

Están invitadas al acto varias corporaciones religiosas.

La ceremonia promete ser solemnisima.

El domingo próximo se celebrará en el campamento de Carabanchel la anunciada misa de campaña, con asistencia de la real familia.

Aunque al presente no se han acordado todos los detalles, parece seguro que se diga la misa en un altar adosado al fuerte de Muley-Abas.

Cerca se instalará la tienda de campaña de Carlos V, y se levantará una tribuna desde la cual presenciara S. M. la reina el desfile de las tropas.

Concurrirán fuerzas de artillería, caballería e infantería de Madrid y de los cantones, al mando del capitán general.

La infantería se hallará escalonada en la carretera de Estremadura, y se elevará después de pasar la real familia para oír la misa.

Al empezar ésta, al alzar a S. D. M., y después de la bendición, se harán salvas de artillería, disparándose los cañones por medio de la electricidad.

Se cree que formarán unos 15000 hombres.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido el empleo de capitán de artillería a los tenientes del ejército de Cuba D. Adolfo Martínez Jurado y don Francisco Pertierra.

Ha sido nombrado jefe del depósito de bandera de Cádiz, al que lo es de Valencia, comandante de infantería D. Mariano de Figueroa.

Se ha dispuesto el cambio de destino de los comisarios de guerra D. Laureano Sánchez y D. Santiago Donoso.

Ha sido aumentada en 30 hombres la fuerza de la primera sección de la brigada de obreros de Administración militar.

Se ha autorizado al teniente general D. Remigio Moltó para que fije su residencia en esta corte en situación de cuartel.

Ha sido nombrado ayudante de campo del teniente general D. Joaquín Rodríguez Espina, el comandante de infantería D. Federico Mayans.

El mayor del apostadero de Filipinas D. Buenaventura Pilon que ha actuado como fiscal en la causa que el anterior gobierno mandó instruir al tener noticia telegráfica de los sucesos de Yap, ha pedido en su dictamen la absolución del capitán de fragata D. Guillermo España, comandante del trasporte San Quintín, y la reposición de dicho jefe en el mando del citado buque.

Así lo afirman noticias particulares que acaban de recibirse en Madrid.

En los días 19 y 20 han sido enterrados en los cementerios de Madrid 86 cadáveres y 10 fetos.

La escuadra de instrucción debe hallarse ya a la vista de Barcelona. En aquel puerto permanecerá hasta los primeros días del mes próximo.

El contraalmirante D. Florencio Montojo se ha encargado hoy de la dirección de Establecimientos científicos, navegación e industrias de mar.

En los funerales que por el alma de su majestad el rey se celebrarán pasado mañana en la iglesia de San José, la entrada será libre. Los bancos del centro los ocu-

parán los socios del círculo Liberal-conservador, los demás, quien quiera que llegue antes a la iglesia.

Anoche salió de esta corte, a encargarse del gobierno de Barcelona, nuestro amigo D. Cayetano López y Fernández. Sus acreditadas dotes de mando, sus altas prendas de ilustración y de carácter, hacen esperar el buen desempeño de cargo tan difícil.

Correo de teatros: Esta madrugada recibimos de NUESTRO SERVIDOR PARTICULAR el siguiente telegrama:

Barcelona, 20 (6 t.). Ayer se repitió en este gran teatro del Liceo la ópera Gioconda, como gran acontecimiento.

La Theodorini rayó a la altura de la sublimidad; el público delirante la llamó diez veces a la escena al final de la ópera.—Z.

Esta tarde se ha verificado en el teatro Real el ensayo general de la ópera Mefistofeles, que cantarán mañana la Milla, Kupfer y Gayarre.

El éxito que ha tenido el espartido de Boito no ha podido ser ni más grande ni más lisonjero para todos los artistas.

La señora Kupfer, en su interesante papel de Elena, demuestra ser una verdadera artista y una cantante superior a todo elogio. Gayarre y Uetam son siempre los inspirados artistas y encarnan de tal modo sus respectivos papeles que los aplausos que el público les irribute probarán nuestros augurios.

Hoy quedaban en el despacho de la contaduría tan solo palcos y butacas.

En la presente semana debutará en el teatro Estava la primera triple doña Araceli de Aponte con la aplaudida ópera La Diva.

Muy en breve se pondrá en escena en dicho teatro, por primera vez en la presente temporada la popular revista en un acto y cinco cuadros, El día a la plaza!

También se prepara para el día 28 una divertida función de inocentes.

El teatro de la Princesa ofrece muchas novedades para el día de Noche Buena. Por la tarde se estrenan la comedia en tres actos Quince días en Italia y la en un acto y cuadro de la justicia.

Por la noche se dará la primera representación también de la comedia en tres actos La herencia del colon, en la que toman parte lo Mendoza Tenorio, Mario, Cepillo y Rosell, y el sainete nuevo Boda y bautizo.

La sociedad «La Incógnita» que tan brillante campaña ha hecho en años anteriores, inaugurará la presente temporada con un gran baile de máscaras en la Alhambra el día 23 del corriente, que durará de nuevo de la noche a dos de la mañana. Promete estar animadísimo.

La empresa del teatro Real, que atiende con solicitud las indicaciones de sus abonados hechas por medio de la prensa, siente, como los que lo están al segundo turno par, no haya podido ser tan equitativo el reparto de los espectáculos puestos hasta hoy en escena; pero ofrece atender sus justas quejas en el curso sucesivo de las representaciones.

La sala de gobierno de la Audiencia de esta corte, en sesión extraordinaria de hoy, ha nombrado juez especial para la instrucción del sumario con motivo de la sustracción de cédulas personales y otros efectos timbrados, descubierta hace pocos días, al Sr. D. José Rodríguez Zapata, juez de instrucción del distrito de Palacio de esta corte.

El fiscal de la Audiencia, por su parte, ha designado para la inspección del mismo sumario al abogado fiscal propietario D. Rosendo Marcella.

Bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal, ha celebrado esta tarde sesión pública la Diputación provincial de Madrid.

Se dió cuenta de la dimisión del cargo de concejal de Madrid presentada por el señor marqués de Sardoal; se leyeron las bases referentes a la instalación del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, que fueron aprobadas y de las cuales damos cuenta en otro lugar, y se despacharon varios dictámenes de las comisiones de Beneficencia y de Hacienda, todos de escaso interés.

La recepción del ministro de Inglaterra, Sr. Francis Clare Ford, se ha verificado en la antecámara.

La reina estaba acompañada en aquel acto de las duquesas de Medina de las Torres y Maceda, del jefe superior de Palacio señor marqués de Santa Cruz, del caballero mayor señor duque de Medina Sidonia y de las personas que citamos en un sueto de nuestra edición de provincias.

El discurso del nuevo ministro de la Gran Bretaña es muy breve. En él ratifica las seguridades de sincera amistad de la reina D. Victoria hacia la real familia y a la nación española.

Ofrece poner de su parte cuanto de él dependa, no solo para mantener, sino para estrechar los lazos de amistad que felizmente unen a España con Inglaterra.

Expresa su profunda pena al cumplir la misión diplomática que le confió su soberana en momentos tan tristes para la familia real española y para la nación, y termina consignando que la reina D. Victoria comparte con doña Cristina la pena que ésta sufre por la inmensa desgracia que la aflige.

Por disposición de la reina regente, se repartirá a los pobres uno de estos días una gran cantidad de prendas de vestir.

El coronel del regimiento de la Reina, D. Alberto de Borbon, hermano del duque de Sevilla, ha presentado hoy sus respetos S. M. la reina regente.

Esta noche, en el tren de las nueve, saldrán para Andalucía los personajes que componen la embajada marroquí.

La sociedad filantrópica de Veteranos nombró ayer presidente y vicepresidentes a los señores Montojo Robledo, Abascal y Galdo, reeligiendo a los demás individuos de la junta.

El jefe del negociado central del ministerio de Fomento, Sr. Picatoste, restablecido de su dolencia, ha asistido hoy a su despacho.

Esta tarde han estado a visitar al director general de Instrucción pública, señor Calleja, varias comisiones de diferentes centros de enseñanza y el señor obispo de Madrid.

El Sr. Camacho prometió a la comisión

Esta tarde ha quedado constituida, bajo la presidencia del ministro de Marina, el consejo de gobierno de la Armada, fundado por real decreto del 16 del corriente. El general Beranger en su elocuente discurso espuso sus patrióticos propósitos, acordes con los unánimes deseos de la opinión pública: todos los miembros del Parlamento, y señores generales que forman parte del Consejo, se asociaron a los plausibles empeños del ministro del ramo.

Usaron después de la palabra, pronunciando brillantísimos y elocuentes discursos, los Sres. Merelo y Canalejas, y los generales Montojo, Aranda y Barrié, quienes con entusiasmos verdaderamente patrióticos, prometieron coadyuvar a los fines que el ministro se propone.

Gallarda muestra de cuanto el país y la marina deben prometerse de la iniciativa del ministro y de la acertada constitución del consejo, ofrece el primer acuerdo adoptado, que es la construcción de dos cruceros de combate de primera clase. La industria nacional, a cuyo fomento atiende con tal predilección el gobierno, obtendrá señalados beneficios, así como los operarios de nuestros arsenales, pues que uno de estos grandes buques ha de ser construido en alguno de los del Estado.

Desde hoy funciona en Palacio como jefe superior y guarda sellos, el respetable marqués de Santa Cruz; como caballero mayor en propiedad y mayor domo mayor interino, el duque de Medina Sidonia, y como jefe del cuarto de la princesa de Asturias y de la infanta D.ª María Teresa, y caballero mayor de las mismas el señor duque de Sexto.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto esta mañana a la firma de S. M. la reina regente los decretos siguientes:

Trasladando a tres plazas de magistrado de la Audiencia de Madrid, a D. Tomás Gudal y Castillon, presidente de sala de la de Valencia; a D. Enrique de Liana y Mier, que lo era de la de Cáceres, y a don Antonio Alonso y Casaña, que desempeñaba la de Sevilla.

—Accediendo a la permuta solicitada por los fiscales de las Audiencias de lo criminal de Manresa y Tineo, D. Máximo Cano Rojo y D. Ricardo Juan Berco.

—Jubilando, a su instancia, al magistrado cesante D. Pedro María Orts y Berdín.

Esta mañana se dió cuenta en la prevención del distrito de la Latina, de que en la casa núm. 31, piso quinto, de la calle del Almendro, se había cometido un robo de bastante consideración.

Seguidamente se dió también conocimiento de lo ocurrido al juzgado de instrucción de guardia, y de las diligencias practicadas parece resultar lo siguiente, según de público hemos oído:

A las siete de esta mañana salió del referido domicilio el inquilino del mismo, dejando solamente al cuidado del cuarto un sirviente, que siempre había dado inequívocas muestras de acrisolada honradez.

Poco después de las nueve regresó el dueño del cuarto, y al llamar repetidas veces a la puerta del mismo y ver que el sirviente no salía a abrir, se vió precisado a franquear la entrada violentamente.

Al penetrar el inquilino en su aposento, vió que los cofres en que se guardaban algunas alhajas, estaban completamente carbonizados, así como también dos cómodas y otros muebles, en los que había dejado guardados algunos efectos de valor.

Reconocidos todos los departamentos del cuarto, ni se encontró el sirviente, ni las alhajas, ni el dinero que, según el perjurado, había quedado al abandonar el cuarto.

El robo parece haber ascendido a 20000 pesetas próximamente.

El juzgado de instrucción de la Latina practicaba esta tarde las oportunas diligencias.

Los muebles de que hemos hecho mención estaban impregnados de petróleo.

Hasta ahora no ha sido detenida persona alguna.

Hoy se han reunido, con los señores y diputados de las Provincias Vascongadas, los representantes de aquellas provincias que han llegado a Madrid para ocuparse cerca del gobierno de S. M. de la situación económica del indicado país, de cuyo importante asunto vienen ocupándose las diputaciones de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

Puestos de acuerdo, visitaron primero esta tarde al presidente del Consejo de ministros, que recibió atentamente a tan respetable comisión.

Las diputaciones vascongadas, que contribuyen a los gastos públicos en igual proporción que las demás de España desde la publicación de la ley de 21 de julio de 1876, pretenden, y así se lo han manifestado a los Sres. Sagasta y Camacho, que se reconozcan por disposiciones de carácter permanente, las atribuciones que de hecho ejercen en la parte administrativa para dar cumplimiento a sus atenciones propias y a las que se refieren a los deberes que tienen para con el Estado.

El presidente del Consejo escuchó con gran interés a la comisión, manifestando que, dejando a salvo los principios consignados en la citada ley de 21 de julio por los que contribuyen las provincias vascongadas con hombres y dinero lo mismo que las demás, no cree que pueda haber perjuicio para nadie en que se les reconozcan ciertas atribuciones administrativas, siempre que sean compatibles con la unidad constitucional.

¶ Pero el Sr. Sagasta, añadió que siendo esta cuestión de bastante importancia, necesitaba oír la opinión del ministro de Hacienda, especialmente, y de los demás consejeros responsables.

La comisión, bastante bien impresionada, se dirigió al ministerio de Hacienda, y confirió con el Sr. Camacho.

Expusieron al señor ministro las mismas razones, añadiendo que para la deuda contraída en aquellas provincias necesitaban ciertas compensaciones para que puedan vivir y atender con sus recursos a las más perentorias necesidades y para evitar la gran emigración que se viene notando hace tiempo, en grave daño de los intereses locales.

El Sr. Camacho prometió a la comisión

estudiar con toda urgencia e interés este asunto. La comisión también ha salido muy complacida de esta conferencia.

Representan a la provincia de Alava los Sres. Zabala, Quiroga y Arzu; a la de Guipúzcoa los Sres. Uzalaga, Echevarría y Arispe, y a Vizcaya los Sres. Arnedo y Cobreros.

Todos los señores y diputados acompañan a estos representantes.

En la reunión que esta tarde han celebrado en el Congreso los diputados vascos, se ha acordado que una comisión se acerque al gobierno para pedirle la libre introducción de harinas españolas en Cuba, la rebaja en el precio de tarifa de los ferrocarriles y la suplica de que se tengan en cuenta los intereses de las provincias de Castilla cuando se concierten tratados de comercio.

La comisión, que presidirá el Sr. Moyano, la compondrán, además, los Sres. Berdugo, Hernandez Iglesias, Silvela D. Francisco Agustín, Alfaro y Fabié.

Los periódicos de Ubeda y Baeza hacen grandes elogios del nombramiento de director general de Obras públicas hecho a favor del ex-diputado constituyente don José Gallego Díaz, y reconociendo las excelentes dotes de inteligencia que le adornan, esperan mucho de su alta gestión administrativa.

Las direcciones del ministerio de Fomento cumplimentarán esta noche definitivamente el decreto del 11 del actual sobre el personal de temporeros.

Ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia de lo criminal de Utrera don Juan Quintanilla y Lazuen, aspirante a la judicatura de preferente lugar entre los que lo han solicitado.

El señor marqués de Sardoal ha presentado esta tarde a la Diputación provincial las siguientes bases para la redacción de los reglamentos que han de regir en los diferentes asilos:

Primera. La provincia recoge, alimenta, viste, alberga y educa a los niños que cumplen con determinadas condiciones, no como limosna concedida por caridad a los seres desgraciados, no tampoco como obligación que le impone el organismo de las relaciones humanas, sino como medio de contribuir a la educación general del país haciendo ciudadanos útiles de los que podrían llegar a ser peligrosos vagabundos, y como toma de suplir a las deficiencias de la asociación individual.

Segunda. Estos establecimientos esenciales a educadores, lo mismo bajo el punto de vista moral que bajo el punto de vista físico, no revestirán nunca carácter alguno que les asimile, ni aproxime siquiera a casas de corrección. En las consecuencias que se deducen lógicamente de este principio no se admitirán restricciones, ni se tendrán en cuenta casos particulares.

Tercera. El tiempo de permanencia en los asilos no puede fijarse de un modo inalterable, comprendiéndole entre límites invariables de edad. Para los que pongan de su parte buena voluntad y luchan contra la pequeñez de sus medios intelectuales, deben prolongarse hasta completar su educación. Para los que se manifiestan fijos de buen deseo, debe suspenderse, porque la provincia no puede gastar sin resultado sus recursos y esfuerzos.

Cuarta. La educación general debe revestir en todos los establecimientos de la provincia de intuitiva. No ha de ser una educación meramente teórica, consistente en un conjunto de nociones leídas en el libro o recogidas de labios del profesor. Las ideas primeras se han de despertar a la vista de los objetos, por procedimientos semejantes a los pedagógicos de su asunto las diferentes ramas de las ciencias naturales.

Quinta. La instrucción particular de oficio ha de efectuarse por medio de un aprendizaje indefinido que permita desarrollar las facultades que cada uno posee, hasta donde sea posible desarrollarlas; es decir, que han de suministrarse las nociones de arte al modo como esto se realiza en la Escuela de Artes y Oficios de París, o en el importante centro de «Sout Kensington» de Londres.

Mañana martes, a las nueve de la noche, dará en el Ateneo una conferencia el señor marqués de Figueroa, sobre el tema «Influencia política del Pontificado en nuestros días».

Hoy ha sido el día más corto del año. Y esta es la mayor novedad de todo el día.

En el Congreso todo anuncia próximos sucesos de interés. No se ven por aquellos salones ni personajes de los caídos últimamente ni de los levantados en la misma fecha.

Aunque allí hay mucha gente de cuatro a siete de la tarde, es en su mayoría la que no turna, la que habla de lo que hacen los otros y la que se mueve por todo lo que no le importa.

En vísperas de nuevas reuniones parlamentarias, los primeros actores no asoman nunca por el salón de conferencias.

Los carpinteros están trasformando el salón de sesiones, levantando gradas y tribunas en que se puedan colocar las muchísimas damas que ya tienen solicitado su asiento para el día en que preste juramento S. M. la reina regente.

Hoy, mañana y pasado se invertirán en semejantes menesteres y el 24 empezarán las reuniones de las minorías en la sala de presupuestos.

Entretanto el conde de Toreno sigue su tertulia diaria en el despacho de la presidencia. Los conservadores que entran y salían esta tarde por aquellos departamentos y eran preguntados por los curiosos acerca del porvenir de la disidencia surgida en el campo conservador, contestaban que dentro de algún tiempo todo se habría acabado, y volvería la paz al seno del partido.

Parecían estas palabras, y quizás lo sean, la expresión de un noble deseo, pero nada más.

Es hoy incierto todo cuanto se diga sobre quien contestará al Sr. Romero Robledo cuando hable de su disidencia en el Congreso. Podrá ser que conteste el señor Silvela, y que además conteste o intervenga en la discusión el Sr. Cánovas del Castillo.

Dícese también que el Sr. Martos ha dado ya su opinión sobre la escisión conservadora, y que sorprendiendo por la actitud de aquel grupo civil, entiende que puede ser un factor en el Parlamento, del cual no se deba prescindir.

En cuanto a la calificación de prupo civil, ha parecido exactísima, pues no hay un solo general entre los romeristas, ni más ex-ministro que el jefe de la llamada rebeldía.

Por último, se ha dicho que tal vez en las primeras sesiones de Cortés se hiciera alguna excitación para estrechar nuestras relaciones políticas con Portugal.

Esta tarde a las cuatro reunieron en la camarería mayor de Palacio muchos grandes de España para ocuparse de asuntos de interés para la clase a que pertenecen, y para la elección de algunos cargos vacantes en la junta directiva.

Recordamos haber visto entre los asistentes a los duques de Fernán-Núñez, de Vergara, de Baena, de la Roca, de Sar Carlos, de Bejar, de Ahumada, de Moctezuma, de Bailén, de Híjar, de Tamames y de Frías; los marqueses de la Vega de Armijo, de la Génia, de Valparaiso, de Canillejas, de la Laguna, de Mancerr, de Aranda, de Benalita, de Peñaranda de Braçada, de Velada, de Malpica de Narros, de Quintanar, de Aguilar de Campó, de Marchena, de la Habana, de Hoyos, de Setomayor, y los condes de Toreno, de Revillagigedo, de Atarés, de la Puebla, Villagonzalo, Oñate, Serrallo, Guayqui, Corzana y Parsent.

Después del despacho ordinario, leyóse la proposición presentada por algunos de los reunidos para que a espensas de la grandeza se erigiera una estatua que perpetuara la memoria del rey D. Alfonso.

Pronunció algunas frases en su apoyo el primer firmante de la misma, y después la retiró. En su vista, la junta directiva de la grandeza formuló otra proposición sobre el particular, y que, si no estamos mal informados, decía así:

«La diputación permanente de la grandeza, en cumplimiento del encargo que acaba de recibir de la junta general de la clase como consecuencia del debate sobre el dictamen de la misma y de haber retirado la proposición que lo originó el señor marqués de Ayerbe, primer firmante de ella, propone como acuerdo:

«Que no deben los grandes de España monopolizar la iniciativa en dicho patriótico y levantado pensamiento, sino contribuir a su realización juntamente con todas las clases sociales.»

Sin discusión se aprobó por unanimidad.

Acto seguido se procedió a la elección de los cargos de vocales de la junta directiva que había vacantes, habiendo sido elegidos por unanimidad de votos el conde de Toreno y el marqués de la Vega de Armijo.

Dióse cuenta de haber sido nombrado por la junta directiva, tesoro de la corporación, en reemplazo del marqués de la Torreclilla, que murió poco há en París, al conde de Guayqui.

Los grandes de España que no han asistido estaban representados.

DIARIO DE MADRID

DEL MARTES 22.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Demetrio y compañeros mártires.

Sol: sale a las 7:20 y se pone a las 4:38.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Pedro de los Naturales, donde habrá misa mayor por la mañana a las diez y media y por la tarde completas, procesión y el himno en la capilla de reliquias.

En San Luis sigue la novena a Nuestra Señora de la O, siendo orador por la mañana D. Francisco Alberti y por la tarde el señor Uribe.

En San Justo, ídem, por la tarde, el P. García de la Iglesia.

En San Plácido se obsequiará a San Antonio por la Hermandad del Refugio.

La misa y oficio son de la Feria.

Vista de la corte de María: Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés o de la Piedad en San Millán.

AVISOS UTILES.

F. V. a A. C. Mañana a la doce, verte sin falta.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 21.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 19, DEL 21. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Bienes amortizable, etc.

NO OFICIAL. A las cuatro.—Banta perpetua de 4 por 100 al contado, 55-90.—Fie de mes, 55-80.—Fin próximo, 00-00.

ESPECTACULOS PARA EL 22.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 43 de abono.—T. 2.º ímpar.—Mefistofeles.

ESPAÑOL.—No hay función.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 15 de abono.—Sé rie 3.º.—T. 3.º ímpar.—Un regalo de boda.

APOLO.—8 1/2.—T. 1.º.—Diabolín.

PRINCESA.—8 1/2.—F. 3 de abono.—T. 3.º ímpar.—Las tres jaquecas.—De cuco vuelto.—Intermedios por el sexteto.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Divorcémonos.

PRICE.—8 1/2.—Artagnan.

NOVEDADES.—8.—1.º sección.—Actos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la obra «El hombre de las liguras de cera».

NOVEDADES.—8.—2.º sección.—Diez años después.—Actos 5.º, 6.º, 7.º y 8.º de la misma.

VARIETADES.—8 1/2.—En la tierra como en el cielo.—Específico moral.—El hombre es débil.—El barban de la Persia.

LARA.—8 1/2.—T. 3.º par.—La mujer del sereno.—La gente menuda.—La almoneda del 3.º.—Segundo acto de la misma.

ESLAVA.—8 1/2.—T. 2.º ímpar.—Castillos en el aire.—Segundo acto de la misma.—El primer trompo.—Toros de puntas.

MARTIN.—8 1/2.—La diva.—El puesto de las castañas.—En las Ventas (nueva)—El puesto de las castañas.

Advertisements for furniture and goods: A PAGAR EN UN AÑO!!! CALA!!! Muebles de todas clases. MANGUITOS. CUBIERTOS Y CUCHILLOS. PRESTAMOS EN EL ACTO.

Advertisements for clothing and services: DINERO A MILITARES Y EMPLADOS. ALMONEDA.—CAMA DE PALO. COBRADOR.

Advertisements for horses and other services: CABALLOS. 200RS. DE HALLAZGO. MESAS DE COMEDOR.

Advertisements for various goods and services: BANCO COMERCIAL Y DE PRESTAMOS. PERDIDA DE UN PERRO.

Advertisements for real estate and other services: MONLEON. MAZAPAN legítimo de Toledo.

Advertisements for real estate and other services: MAZAPAN legítimo de Toledo. D. JACOMETREZO, 38.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

BALANCE VIGESIMOQUINTO ANUAL DEL AÑO QUE TERMINÓ EN 31 DE DICIEMBRE DE 1884.

PESOS FUERTES		BALANCE.		PASIVO.	
ACTIVO SEGUN EL LIBRO MAYOR EN 1.º de enero de 1884...		ACTIVO.		PESOS FUERTES.	
INGRESOS.		Bonos é hipotecas.....		Reserva para las pólizas vigen-	
Premios pagados.....	12.031.330,22	18.494.726,72	tes al 4 por 100.....		47.349.728,44
Intereses y alquileres.....	2.972.149,83	6.676.035,11	Siniestros (pruebas no comple-		128.580,00
			tas).....		47.678.308,44
DESEMBOLSOS.		Propiedades raíces en Nueva York, incluyendo el edi-		Sobrante diciembre 31, 1884.....	
Pagado por siniestros y dotes vencidas.....	4.600.668,00	18.400.407,00	ficio de LA EQUITATIVA, y otras adjudicadas en rema-		10.483.617,10
Dividendos, pólizas compradas y rentas vitalicias.....	2.882.078,30	5.319.641,08	tate judicial en virtud de hipotecas.....		Del cual corresponde (aproxima-
Pólizas dotes descontadas.....	312.040,77	4.016.146,56	Aciones de los Estados Unidos, del Estado y de la		madamente) a las pólizas de
			ciudad, y acciones autorizadas por las leyes del Esta-		la clase general.....
Suma total pagada á tenedores de pólizas.....		Efectivo en los Bancos y en otras compañías de depósi-		Y á las pólizas de la clase Ton-	
	7.194.787,07	to, ganando interés; y en tránsito (recibido é inver-		tina (aproximadamente.....	
Suma descontada sobre seguridades compradas.....	7.000,00	tido despues).....		6.408.860,10	
Comisiones, anuncios, porte de correo y cambio.....	314.060,03	Saludos que deben algunos agentes á cuenta de premios.		Segun el tipo del Estado de Nueva York, 4 1/2 por	
Gastos generales.....	1.213.349,91	Intereses y alquileres vencidos y por recaudar.....		100, el sobrante asciende á.....	
Contribuciones del Estado, del condado y de la ciudad.	1.040.641,10	Premios por cobrar ó en tránsito (menos premios pa-		13.780.332,73	
	125.971,01	gados anticipadamente, 27,48%).....		Nuevos riesgos aceptados en 1884.....	
		Premios atrasados.....		Total de riesgos vigentes.....	
Total de desembolsos.....	9.898.009,12	Suman los bienes en 31 de diciembre de 1884.....		84.877.057,00	
Saldo á cuenta nueva, diciembre 31, 1884.....	55.537.720,66	68.161.925,54		309.409.171,00	

Sevilla, 16, principal, Madrid. SUCURSAL EN ESPAÑA Sevilla, 16, principal, Madrid.

Primer aniversario.
LA EXCMA. SEÑORA
D.ª JUANA M.ª DE BENIGZABAL y Vallejo, viuda de Aguilar, falleció el día 22 de diciembre de 1884.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Antonio del Prado y oratorio de San Ignacio el día 22 del corriente se rán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.
Sus sobrinas, hermanos, sobrinos políticos, primos y demás parientes suplican á sus amigos la en comienden á Dios.

JARABE DE RABANO IODADO ES UN GRAN TONICO Y fortificante, de sabor grato y efectos superiores á los del aceite de hígado de bacalao contra las *escrifulas, infarctos, raquitismo y flaquez de carnes.* Frasco de G. 10 y 14 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

GRAN ESPOSICION
DECORADO DE HABITACIONES
MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.
3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

XXIV ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
DON PEDRO CASSOU
falleció en Anglet (Bayona Francia) el 22 de diciembre de 1861.
Todas las misas que en igual dia de este mes se celebren en la parroquia de Santa Cruz (Cámen Calzado), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.
Q. E. G. S. H.
La familia suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

PRIMER ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
D. MIGUEL E. VIERTOLA Y GONZALEZ
falleció el día 22 de diciembre de 1884.
R. I. P.
Su desconsolada hermana doña Feliciano Viertola y Gonzalez
RUEGA á sus numerosos amigos, y á los que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el martes 22 del actual, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor.

SEGUNDO ANIVERSARIO
El muy ilustre señor doctor
DON JUAN GONZALEZ, digno de chanfre que fue de la catedral de Valladolid, falleció en dicha ciudad el 22 de diciembre de 1883.
R. I. P.
Se ruega á sus amigos le encomienden á Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Ignacio de esta corte el día 22 del corriente, á las diez de la mañana.
Todas las misas que dicho día se celebren en la citada iglesia por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

TESORO DEL ESTÓMAGO
ANTIGASTRÁLGICO-ATEMPERANTE
DE CASTAÑO Y ALBA
MÉDICO-FARMACÉUTICO
PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE
No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista á la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y según indica el método que se detalla en el prospecto-instrucción que acompaña á cada caja.
Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito á su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curación radical de la dolencia.
Veinte años de extraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de continuos sufrimientos y completamente desahucados por médicos nacionales y extranjeros.
Precio de cada caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las farmacias de España.
Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor Garcia, Tetuan, 45, pral.
Avisos para consulta, al autor, Barquillo, 47, Madrid.

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA
Linea mensual de vapores-correos desde Liverpool á Veracruz.
EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR
OAXACA
de 4050 toneladas y 5000 caballos de fuerza, capitán Sr. LARBAÑA-GA, saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 20 de enero de 1886 para Habana directamente y Veracruz. Para pasajes, carga y demás pormenores dirigirse á los señores viuda é hijo de D. A. G. Moreno, en liguidacion, banqueros en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 17, agentes de la Compañía Mexicana.
EL MEXICO saldrá de Santander hacia el 28 de febrero, y de la Coruña el siguiente día.

El duelo se despide en la iglesia.
Todas las misas que se celebren dicho dia en la referida iglesia y en las parroquias de San Nicolás y de Santa Maria (monjas del Sacramento) y en los conventos de monjas de la Encarnacion y Catalinas por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

SEGUNDO ANIVERSARIO
El muy ilustre señor doctor
DON JUAN GONZALEZ, digno de chanfre que fue de la catedral de Valladolid, falleció en dicha ciudad el 22 de diciembre de 1883.
R. I. P.
Se ruega á sus amigos le encomienden á Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Ignacio de esta corte el día 22 del corriente, á las diez de la mañana.
Todas las misas que dicho día se celebren en la citada iglesia por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

MATÍAS LOPEZ
Puerta del Sol, 13.
Bombones, caramelos y demás dulces finos. Superiores chocolates, thes y cafés. Inmenso surtido en objetos de China, Japon, Viena y París, á precios muy reducidos.
LOS VINOS BLANCOS
DE D. ADOLFO BAYO,
tan conocidos por su pureza como por sus cualidades para combatir la disenteria y la anemia, y especiales para ostras y pescados, se venden San Agustín, 4 duplicado, por D. José Yunqueira.
AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO
Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desórregos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes, crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculo y arenillas, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, hazo, hígado, riñones y vías urinarias.
Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la administración en Marmolejo, ó á la direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

LOS SEÑORES
D. MANUEL Y D. LUIS DE URRÉJOLA
Y OLAGUER-FELIU
fallecieron el 23 de diciembre de 1884 y el 22 de diciembre de 1877.
Todas las misas que se celebren el 22 en la iglesia de la Visitacion (Salesas Reales), el 23 en la de religiosas de Góngora y en la de la Visitacion, y el 29 en la parroquia de San José, serán aplicadas por las almas de dichos señores.
Sus hermanas D.ª Concepcion, D.ª Luisa, D.ª Ana, D.ª Rosa y D.ª Fernando; hermanos políticos, sobrinos, sobrinas políticas, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

LA SEÑORA
DOÑA ANGELA BARRAUD
DE AVANSAYS
HA FALLECIDO HOY 21 DEL CORRIENTE (EN RURDEAUX LATRESNE).
Su esposo, D. Enrique Avansays; sus padres, hermano y demás parientes,
Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios su alma.
No se reparten esquilas.

PRIMER ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
DON FRANCISCO PEÑA BARBIER
falleció el día 24 de diciembre de 1884.
Todas las misas que se celebren los dias 22, 23 y 24 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su viuda, hermana y sobrinos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Segundo aniversario
EL SEÑOR
D. PEDRO PINILLOS Y ARTALAVITIA
falleció el 22 de diciembre de 1883.
Todas las misas que se celebren el día 23 en las iglesias Oratorio del Espíritu-Santo y Monjas de Don Juan de Alarcon, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su viuda é hijo ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

PRIMER ANIVERSARIO
LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA
D.ª JULIA PORTOCARRERO Y GONZALEZ
VIUDA DE BENAYAS
falleció el día 22 de diciembre de 1884.
R. I. P.
Los hijos, el Excmo. Sr. D. Manuel y D. Pablo, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.
Todas las misas que en dicho dia se celebren en las iglesias parroquiales de Torrijos, Novés y Gerindote (provincia de Toledo), serán aplicadas por el alma de la finada.

SE VENDE UN COCHE DE REPAR-
tur y otros varios coches de invierno y verano, y se alquilan sin caballos. Alfonso X, núm. 5.
SE VENDE FAMILIAR, BONITO
Spoochey y charret con su jaca. Costanilla de San Pedro, 6.
SE ADEMAN CARRUAJES.—VE-
lozquez, 50, esquina á la de Her-nosilla (barrio de Salamanca).
ANTIGUO COLEGIO
Preparacion para la Academia General Militar, por el comandante P. Agustín Montagu. Plaza de la ABEZA, núm. 6, TOLEDO.
SE VENDE UNA CASA MUY BA-
drata, nueva construcción, de cinco colpos. Pozonzo, 7 (Chamberí).
SE VENDE
casi sin uso, una máquina de vapor con condensacion y una caldera sistema Galloway, de la fuerza de 25 caballos. Para verlos dirigirse á la fabrica de chocolate del Escorial.
PRIMER REGIMIENTO DE ZAPADORES-MINADORES.
Debiendo procederse á la construcción de 4080 capotes para dicho regimiento, todos aquellos á quienes pueda convenir remitirán á la oficina coronela, hasta el día 10 de enero próximo, muestras de paños castor, color tina con los precios correspondientes del metro lineal y número de estos que tengan de existencia ó puedan construir hasta 1.º de marzo, con la marca de la fabrica.—Búrras 45 de diciembre de 1885.
El coronel comandante jefe del detall del primer batallon, Mr.

EL HMO SEÑOR.
D. PEDRO CHAVES DEL CASTILLO
coronel retirado, ha fallecido hoy 24 á las cinco de la mañana.
R. I. P.
Sus parientes y testamentario, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conduccion del cadáver, mañana martes 22, á las ocho y media de de su mañana, desde la casa mortuoria, calle del Fúcar, números 7 y 9, al cementerio de la sacramental de San José y San Lorenzo.
Se suplica el coche. No se reparten esquilas.
TERMAS DE DAX
AGUAS Y LODOS minerales naturales, especiales contra *Rumatisma, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc.* Se envían Noticias francas. Hacrazas el 11.º en DAX (Landes), Francia.
ARTISTICAS
banderetas y labores, y gran surtido en Juguetes.—Atocha, 49 y 21. Los Tivolis.
MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO
EN COMISION.
13—PLAZA DEL PROGRESO—13.
ALMACEN DE COLONIALES Y CONFITERIA.

TRIVIÑO, HIJO (ALFONSO) DENTISTA.
Fuencarral, 45, 2.º No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

SE VENDE UN COCHE DE REPAR-
tur y otros varios coches de invierno y verano, y se alquilan sin caballos. Alfonso X, núm. 5.
SE VENDE FAMILIAR, BONITO
Spoochey y charret con su jaca. Costanilla de San Pedro, 6.
SE ADEMAN CARRUAJES.—VE-
lozquez, 50, esquina á la de Her-nosilla (barrio de Salamanca).
ANTIGUO COLEGIO
Preparacion para la Academia General Militar, por el comandante P. Agustín Montagu. Plaza de la ABEZA, núm. 6, TOLEDO.
SE VENDE UNA CASA MUY BA-
drata, nueva construcción, de cinco colpos. Pozonzo, 7 (Chamberí).
SE VENDE
casi sin uso, una máquina de vapor con condensacion y una caldera sistema Galloway, de la fuerza de 25 caballos. Para verlos dirigirse á la fabrica de chocolate del Escorial.
PRIMER REGIMIENTO DE ZAPADORES-MINADORES.
Debiendo procederse á la construcción de 4080 capotes para dicho regimiento, todos aquellos á quienes pueda convenir remitirán á la oficina coronela, hasta el día 10 de enero próximo, muestras de paños castor, color tina con los precios correspondientes del metro lineal y número de estos que tengan de existencia ó puedan construir hasta 1.º de marzo, con la marca de la fabrica.—Búrras 45 de diciembre de 1885.
El coronel comandante jefe del detall del primer batallon, Mr.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Grudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además
Cura la Tisis. Cura la Escrifula. Cura la Demencia. Cura el Reumatismo. Cura el Raquitismo.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—**NEW-YORK.**
Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores **VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.**

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y dosificado
El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran; mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazisimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.
El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.
El Goudron Guyot **AUTÉNTICO** se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma
escrita con tres colores:
Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICA EN LA MAYOR: LA CASA L. FERRER et CH. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.
EL MEJOR LIBRO PARA PREMIOS
FÁBULAS ASCÉTICAS
en verso castellano y en variedad de metros por el presbítero D. Cayetano Ferrandez, chantre de la S. I. de Sevilla, con licencia eclesiástica. Un tomo en 8.ª, elegantemente encuadernado en tela inglesa, precio 2 pesetas. Librería de Gregorio del Amo, Paz, 6, Madrid.
A LAS SEÑORAS
Por reforma en el local, se realizan con grandes rebajas los inmensos surtidos en sederia y lenceria de novedad, terciopelos, géneros de tapiceria, cortinas y demás existencias. Precio fijo.
LEANDRO GONZALEZ
Plaza del Angel, 13 y 14 (frente á la calle de Espoz y Mina).

REGALOS
DOS MIL OBJETOS DESDE 5 PTS. HASTA 500.
VENDIDOS CON GARANTIA DE SER LA MITAD DE SU VALOR.
Caprichosos porcia-menús pintados, á 18 rs. Cigarreras bronce artísticas, á 5 pts.
200 floreros cristal de Bohemia, montura bronce, el par 6 pesetas. Juegos de escribanias completos, con estuches de lujo, á 35 pts.
Veledores con rics incrustaciones, desde 25 pts. Apliques en bronce, época Luis XV, 16 pts.
Marcos en piel para retratos, desde 2 pts. 50 cént. Cubiertos plateados, 80 gramos, el cubierto 5 pts. 50 cént.
Cuadros al óleo firmados, desde 15 pts. Preciosos imperdibles de oro esmaltados á 7 y 10 pesetas con estuche.
Banquetillas de roble artísticamente talladas, á 4 pesetas. Fosforeros en Biscuit con figuras, 4 pts.
Preciosos licoreras, montura bronce, cristal Baccarat, á 15 pts. Atilleres de oro, para caballero, á 5 pts., con estuche.
Tocadores en Baccarat grabados, montura bronce, desde 6 pts. Escribanias incrustadas en nácar y marfil, á 6 pts.
Además muebles, espejos, arañas, entredoses, lámparas, procedentes del Palacio Narvaez, que se venderán baratísimos.
CEDACEROS, 13, PISO BAJO DERECHA, ESQUINA A LA CALLE DEL SORDO.
(NO EQUIVOCAR LAS SEÑAS).
Envíos á provincias: cinco por ciento de aumento por el embalaje.